



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes. 2 pesetas
 Fuera. { Trimestre. . . 6 »
 { Semestre. . . 12 »
 EXTRANJERO, AÑO. 42 »
 NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS
 Apart. n.º 20 : Franqueo concertado
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XIV

Número 4.922

HUESCA, Sábado, 17 de Marzo de 1934

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prel.

Teléfono número 75

No se declara por ahora el estado de guerra en Cataluña

El ejemplo de "El Debate"

Estupendo espectáculo el de «El Debate» lanzándose a la calle para hollar la soberbia de las Casas del Pueblo. Estupendo y alentador lo mismo para la autoridad que para los ciudadanos amantes de su independencia como tales y hasta para los obreros que aún no se han sometido a la vergonzosa tiranía socialista. Cuando los periódicos de izquierda, los mismos que han alentado, impulsado y jaleado al socialismo se ven suspendidos por éste, un diario de derecha sale a la calle para demostrar que es posible vivir sin someterse al yugo feroz de las Casas del Pueblo y para evidenciar que al egoísta fantasmón del socialismo no se le puede sujetar con bajas adulaciones pero sí se le puede derrotar empleando las armas de la justicia, de la concordia y de la caridad, que forman la base de la sociología cristiana.

¡Profunda enseñanza la que encierran los actuales acontecimientos lo mismo para los patronos que para los obreros españoles! Por doquier se desarrolla el odio que se traduce en lucha, en paro, en increpaciones, en maldiciones y en violencias. Y en medio de esta hoguera de rencores, de ataques y de furor, una empresa católica permanece serena y tranquila en la feliz convivencia de todos sus componentes que trabajan con la alegría que proporcionan la paz interior, el amor a nuestros semejantes y la seguridad de las necesidades satisfechas. Esa empresa ha sabido atender a sus empleados y operarios dándoles un salario justo en lo material y un alimento conveniente en lo espiritual. Y el milagro de la compenetración entre patrono y asalariado, entre empresa y jornalero, que parecía imposible en el actual estado social, se ha realizado con la sencillez de todas las obras sublimes. Y ahí está desafiando al socialismo y mostrando al mundo que el camino de la tranquilidad y de la dicha humana no está en el odio, en el materialismo insensible, ni en la lucha de clases, sino todo lo contrario: en el amor, en la sensibilidad espiritual y en el mutuo apoyo de las clases sociales.

Ante este hecho de incontrastable fuerza probativa podrán vencerse los patronos de algo que los sociólogos cristianos vienen predicando desde hace muchos años: hay que ganar al obrero por el afecto y por la justicia; hay que darle lo que sea razonable antes de que algún audaz vividor le incite a exigirlo; hay que apartarle del materialismo grosero antes de que pierda toda sensibilidad efectiva; hay que proteger y propagar la sindicación cristiana, una sindicación verdad, que derroque a las organizaciones extremistas.

Si un solo periódico, rompiendo el ukase socialista, basta para destruir todo el efecto moral de sus huelgas ¿qué no ocurriría si hubiese empresas de la construcción y de la metalurgia y de todas clases que pudieran hacer lo mismo?

«El Debate» está señalando el camino que hay que emprender. Su eficacia de baluarte contra la revolución y de artista contra el marxismo no deja lugar a dudas. Hay que imitarle en todas las esferas de la actividad productiva. La misión de los patronos que desean la paz y la prosperidad patria es clarísima: por de pronto resistir hasta que las actuales huelgas fracasen, cueste lo que cueste. Después ir a la depuración obrera, no por el terror y la represalia, sino como ha hecho «El Debate»: por la condescendencia y la generosidad.

Notas del carnet

El marqués de Estella

Se ha cumplido un año más de la muerte del general Primo de Rivera. Su figura prócer, que pertenece ya a la Historia, se agiganta con el transcurso del tiempo. Víctima de campañas ruines en las que no se sabía qué era más digno de desprecio, si la bajeza de los móviles que las motivaban o los indignos medios empleados, fué a entregar su vida al Creador lejos del suelo de aquella Patria que tanto había amado.

Porque si hay una nota firme, vigorosa, en la existencia de Primo de Rivera, esta es el patriotismo, el amor a España, por cuyo móvil no vaciló en realizar el golpe de Estado de 1923, sabiendo a qué se exponía, y logrando vencer cuantas dificultades se le opusieron supo dar a la Patria años de paz y de prosperidad como nunca ésta había disfrutado.

En conmemoración con la obra anárquica y destructora que han ejecutado posteriormente sus difamadores triunfantes, la del marqués de Estella se acrece en su remembranza, desapareciendo los errores que pudiera tener, oscurecidos por la grandeza del impulso que la motivó y por el período de ventura que supo producir.

Descanse en paz el ilustre español.

El presidente de la Gestora renuncia al sueldo
 Hemos leído una noticia que nos ha llegado al corazón. El presidente de la Comisión Ges-

tora provincial, atendiendo a sus circunstancias personales y al estado no muy halagüeño en que se encuentra la provincia, ha tenido un rasgo de generosidad y ha renunciado a los gastos de representación que le corresponden por el cargo que ostenta.

He aquí una actitud que por encima de las divisiones partidistas aplaudirán todas las personas que posean buenos sentimientos.

Se nos olvidaba decir que el renunciante es el presidente de la Gestora de Navarra.

DE SOCIEDAD

Recibimos ayer la visita del nuevo jefe de esta Prisión don Juan López Ridoche, después de haberse posesionado de dicho cargo.

Muy agradecidos a la amable deferencia del señor López Ridoche y a sus incondicionales ofrecimientos, correspondemos a ellos para cuanto signifique mayor eficacia en el desempeño de tan importante misión.

Desearnos una feliz estancia a don Juan López Ridoche de cuya probidad y celo tenemos las más acabadas referencias.

— Celebra hoy sus días el abogado oscense D. Patricio Abbad. Felicitades.

— Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo don Sebastián Ena.

Reciba nuestra felicitación.

Suscríbase V. a "La Tierra,"

SESION MUNICIPAL

Se expondrá al público el proyecto de pavimentación de la calle de Pablo Iglesias

Bajo la presidencia del señor Sender celebró ayer sesión el Ayuntamiento; asistiendo los concejales señores Francoy, Soler, Baratech, Ferrer Susin, Coll, Arenas, Bescós, Bonet, Santamaría y Asún.

Se leyó el acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Le fué concedido el empadronamiento a don Gabriel Torres Piedraflita.

Se le concedió licencia para establecer un despacho de venta de leche en la casa número 7 de la Plaza de Lizana, a don Lorenzo Elfau Floría.

Leído un escrito de Primera Enseñanza pidiendo subvención para las Cantinas escolares, se concedieron dos mil pesetas.

Después de leído un escrito del señor ingeniero jefe de Montes pidiendo sean excusados de la prestación personal a los guardas forestales, se acordó pasar dicho escrito a la Comisión correspondiente para que ésta resuelva a la mayor brevedad, teniendo vigor, entre tanto, lo que determina la Ordenanza sobre el particular.

Fueron aprobados varios informes de Comisiones municipales.

Se concedieron varias tomas de agua, y autorizaciones de obras.

Se leyó una instancia de don Jesús Fofiva, coronel del Regimiento de Infantería guarnecido en esta capital, sobre los conciertos musicales dados por la banda militar, solicitando que el Ayuntamiento dé carácter legal a la contrata establecida sobre los conciertos dados por dicha banda, así como aclarar el número de éstos, lugar y fechas en que han de ejecutarse; autorizándose a la Alcaldía para gestionar cuanto se relaciona con dicho asunto.

Leído el proyecto de pavimentación de la calle de Pablo Iglesias, quedó aprobado, así como la contribución correspondiente a los propietarios de aquellas viviendas por acerado, calzada, etcétera, acordándose exponer en público dicho proyecto, expresando que las obras se ejecutarán por subasta.

Se leyeron los proyectos de los arquitectos señores Farina y Beltrán, sobre la expropiación forzosa de la casa propiedad de don Cristino Gasós, sita en el Coso de Galán, y después de aceptar el del señor Beltrán, se acordó solicitar del señor Gasós la propuesta de venta.

Pasó a informes de Policía Urbana y de Hacienda un escrito de la Patronal pidiendo se condicione la venta ambulante.

Ruegos y preguntas

Pidió el señor Santamaría que la distribución de obreros, a car-

Un cursillo de fruticultura en Monzón

Y otro de apicultura en Miraflores de la Sierra, de Mayo a Junio próximos

Los dedica el Instituto Nacional de Previsión al Magisterio de Primera Enseñanza, y concede diez becas

El Instituto Nacional de Previsión se propone en el presente año organizar dos cursillos dedicados al Magisterio de Primera Enseñanza. Un cursillo se dará en Miraflores de la Sierra (Madrid) y versará sobre técnica apícola; durará de diez a quince días y tendrá lugar en el mes de Junio.

Y otro cursillo de técnica frutícola se dará en Monzón (Huesca); durará de diez a quince días y tendrá lugar en los últimos días de Mayo y primeros de Junio.

Cada uno de dichos cursillos correrá a cargo de personal técnico especializado en las respectivas materias. Estas enseñanzas, que serán de índole eminentemente práctica, se dedican a los maestros que quieran utilizar una u otra técnica al servicio de la institución denominada «Cotos Sociales de Previsión».

Este Instituto elegirá diez becarios para cada cursillo, a los que se les abonará 12'50 pesetas al día desde que salgan de su residencia oficial hasta que regresen, más 0'15 pesetas por kilómetro de recorrido de ida y vuelta. Los que aspiren a concurrir pueden solicitar del Instituto Nacional de Previsión, o de cualquiera de sus Cajas colaboradoras, el envío de los cuestionarios que ha formulado la Comisión de Cotos Sociales de Previsión y que deben ser contestados por los solicitantes a fin de que dicha Comisión tenga elementos de juicio para escoger con garantías de acierto. Los solicitantes, ante el posible caso de que fuesen designados becarios, se han de comprometer a obtener de sus superiores la necesaria autorización para dejar la escuela y acudir al correspondiente cursillo.

LA TIERRA
 Se vende en MADRID en el kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol - de las Calatravas, calle de Alcalá

go de la prestación personal, se haga con toda equidad.

Así lo promete la presidencia. El señor Ferrer Susin dió cuenta del estado del camión de la bodega, y conducción de carnes, indicando la procedencia de realizar algunos trabajos sobre desperfectos aparecidos en dichos vehículos.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Los Riegos del Cinca

Los diputados de Acción Agraria Altoaragonesa, los señores Romero, Moncasi y Vidal, prosiguen con toda actividad, en beneficio de la zona de Riegos del Alto Aragón, las gestiones necesarias para que día tras día se adelante la realización de los deseos del país, como prometeron en la Asamblea de la Plaza de Toros.

Acaban de lograr del ministerio de Obras Públicas y Dirección general de Obras Hidráulicas se libren a la Confederación del Ebro las cantidades necesarias para el estudio de los Canales del Cinca, con orden de que se realicen inmediatamente.

Con ello, tales estudios comenzarán rápidamente, a fin de que la ejecución de esta importante parte de las obras de Riegos del Alto Aragón se lleve a cabo con toda celeridad.

Felicitamos a nuestros diputados, que con tanta actividad como celoso interés vienen cumpliendo sus compromisos con el país, preocupándose de todo lo que redunde en el mejoramiento de la provincia.

A pesar de la huelga de luz y fuerza

El Consejo de ministros acordó incrementar el empréstito de la Confederación del Ebro

También rebajará en un cincuenta por ciento el impuesto de las cédulas personales

Madrid, 16 (11'30)

Nombramiento de profesor para el Instituto de Jaca

La «Gaceta» publica una Orden nombrando encargado de curso con carácter interino para la asignatura de Educación Física del Instituto de Jaca a don Manuel Finisterre.

Consejo de ministros El Gobierno se ocupó del proyecto de haberes del Clero

Será reorganizado el Consejo Ordenador de la Economía Nacional

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde, permanecieron reunidos los ministros en Consejo ordinario bajo la presidencia del señor Lerroux. Este dijo a la salida que la reunión había sido de carácter administrativo, puesto que de política sólo se había tratado del proyecto de haberes del Clero, en el que el Gobierno llegó a un acuerdo que entregará para su estudio a la Comisión parlamentaria.

Los informadores le pidieron una referencia de dicho acuerdo, pero el jefe del Gobierno se negó a facilitar datos por estimar que antes deben ser conocidos por la Cámara.

El ministro de la Gobernación dijo que carecía de noticias de importancia y añadió que por la tarde se reuniría con el ministro de Trabajo para tratar del conflicto de la construcción, pleito que sigue todavía en pie porque en él actúan dos minorías de patronos y obreros que se imponen a las masas de sus respectivas organizaciones. Como es poco lo que se discute, espero que tal vez hoy mismo se llegará a un acuerdo definitivo.

Acerca de la interpelación sobre el estado social en Málaga, manifestó que ya el jueves de la semana pasada había anunciado todo lo que iba a hacer y que en conformidad y de conformidad con aquellas manifestaciones se dispuso el envío de fuerzas.

La referencia oficiosa del Consejo

La nota facilitada a los reporteros de los asuntos tratados en el Consejo de ministros, dice que primeramente se ocuparon los consejeros de los festejos que se han de celebrar con motivo del aniversario de la República y de la necesidad de evitar que se faciliten a los periódicos extranjeros informaciones falsas sobre la situación de España.

El ministro de Comunicaciones fué autorizado para la presentación de un proyecto de ley incluyendo a los carteros urbanos en el estatuto de Clases Pasivas.

En el departamento de Hacienda se aprobó un decreto incrementando el empréstito de la Confederación del Ebro en pesetas 1.022.818.

Otro incrementando en cinco millones los fondos de Intendencia con destino a servicios de vestuario.

Se encargó al ministro de Industria el nombramiento de una ponencia presidida por él para que estudie la reorganización del

Consejo Ordenador de la Economía Nacional a fin de lograr una mayor eficacia en el cumplimiento de su misión.

A propuesta del ministro de la Gobernación se aprobó un Decreto rebajando el cincuenta por ciento de las cédulas personales en relación con los tipos señalados.

Fué autorizado el ministro para condonar diversas multas y confirmar la 20.000 pesetas que se había impuesto a don Serafín González Finestral.

Ampliación del Consejo

Según noticias adquiridas esta tarde por los informadores, se ha sabido que parte de la reunión ministerial se invirtió en el estudio de los festejos que se han de celebrar con motivo del aniversario de la República, entre los que figurarán una función de gala y varios conciertos.

En cuanto al proyecto de reorganización del Consejo de la Economía se propuso que éste tuviera conexión con otros organismos del Estado a fin de facilitar al Gobierno todos los asesoramientos convenientes para cada caso.

En cuanto al proyecto de haberes del clero hubo diversas tendencias pero predominó el criterio de que fuera fijado un tipo de 16 millones de pesetas, al cual debe ajustarse la Comisión parlamentaria en sus estudios sobre la materia. Parece ser que se acordó indicar a la Comisión de Justicia que fueran concedidos los dos tercios del sueldo que disfrutaban el 14 de Abril todos aquellos que poseyeran cargo en propiedad y cuyos sueldos no excedieran de 7.000 pesetas.

El ministro de Estado, facilitó a sus compañeros el avance de una combinación diplomática

Esta tarde en los pasillos del Congreso se ha dicho que en el Consejo de ministros de la mañana, había presentado el señor Pita Romero a sus compañeros de Gabinete, una lista de combinación de altos cargos, en la que entraban varios diplomáticos con destinos de importancia.

En una de las secciones del Congreso, se han reunido conjuntamente los diputados de la Izquierda y los de la minoría vasca, para tratar del Estatuto de la región vascongada.

Se sabe que los diputados de esta zona se proponen cambiar impresiones con todos los grupos de carácter autonomista.

Obrero electrocutado en plena calle

El obrero de la Compañía de Electricidad Fernando Bernal se encontraba esta mañana arreglando una avería en una farola de la calle de Fuencarral y debió, indudablemente, a una descarga, cayó desde ocho metros de altura, quedando muerto en el acto.

"La Tierra"

es el órgano de las derechas de Huesca y su provincia. Ayude su obra, suscribiéndose a este diario HUESCA. Diputación de Huesca.

Se ha declarado la huelga de los obreros de luz y fuerza de Cataluña

IMPRESION DE MADRID

A O T R A C O S A

La ciudad alegre y confiada ha recobrado su aspecto normal, después de la última escaramuza que ha tenido con el marxismo. Poco a poco olvidará la gente los episodios vividos en estos días, y a los centenares de familias que ahora quedan sin pan, aunque éstas vayan royendo en silencio su tragedia. En las luchas sociales modernas, rara vez alcanzan a los generales de las fuerzas combatientes las consecuencias de sus errores; es el estado llano el que las sufre, mientras aquéllos siguen su vida corriente, a cubierto de todo riesgo y de toda responsabilidad.

La política está encalmada, ofreciendo aspecto normal. El Parlamento sigue su labor, lenta por la obstrucción de los socialistas; y mientras van discutiéndose proyectos de leyes y se pronuncian discursos kilométricos, ninguno de los cuales ha tenido la virtud de convencer al adversario, el país desgrana el rosario de sus desventuras, con la esperanza puesta en que la Providencia hará que algún día terminen las desdichas que le afligen.

¿Por qué será, que hay tan poca fe en el poder taumatúrgico del organismo capital de la democracia? No se cree en la virtud del sistema simple que disfrutamos los españoles, y a decir verdad tampoco ha entusiasmado mucho a las gentes, fuera del corro político, la propuesta de crear un nuevo engranaje más, lanzada por el señor Besteiro. ¿Medias suelas? Si los zapatos están inservibles porque no vienen bien al pie, no es solución el remiendo.

Gil Robles y el ministro de Justicia se reúnen

Esta tarde tuvieron una larga conversación en el Congreso el jefe de la minoría Popular Agraria señor Gil Robles y el ministro de Justicia. Los periodistas preguntaron al señor Gil Robles de qué habían tratado y éste les contestó que del indulto de unos afiliados a Acción Popular. También le preguntaron si habían hablado de la cuestión de los haberes del clero y dijo que se había enterado de que el Consejo de ministros había tratado de la cuestión y que se había llegado a una fórmula que todavía no conocía. Por su parte preguntó a los informadores si tenían noticias de que la sesión parlamentaria sería dedicada en parte a construcciones navales en el Ferrol, y como se le contestara afirmativamente dijo sonriendo: Seguímos navegando.

El aniversario del fallecimiento de Primo de Rivera

Esta mañana se ha celebrado en la capilla del Cementerio de San Isidro, un funeral por el alma de don Miguel Primo de Rivera, asistiendo sus hijos y varias personalidades. El público fue mucho más numeroso que en años anteriores, resultando insuficiente el templo.

Después se rezó un responso en la sepultura. El acto fue de gran emoción.

La causa por los sucesos de Casas Viejas

CADIZ.—El procurador señor Lezéniz, ha entregado el sumario por los sucesos ocurridos en Casas Viejas.

Se citan en él como testigos a los señores Azaña, Casares Quiroga, Menéndez y Cabanellas.

PARA EL DIA 15 DE MARZO Gran saldo extraordinario

El mayor del año, en número, calidad y precios. Muchos zapatos de todas clases

CASA FRANCO

San Lorenzo, 10 - 12 - 14

HUESCA

Teatro Odeón

Impresa S. A. G. L. Teléfono número 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

Hoy, sábado

Estreno de la humorada americana, interpretada por JOE BROWN y GINGER ROGERS

EL NEOFITO

Un vaquero de Texas erigido a empresario de Broadway

¡Algo como para morirse de risa!

Sesión de Cortes de ayer

Fué interpelado el ministro de la Gobernación por el estado social de la ciudad de Málaga

Continuó el debate sobre construcciones navales

A las cuatro de la tarde abrió la sesión el señor Alba, estando presente en el banco azul el ministro de Marina.

Se deniega la concesión de varios duplicatorios. Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno de la Presidencia autorizando al Tribunal de Garantías para alquilar de un local. Son tomadas en cuenta dos proposiciones de ley y se pone a debate el proyecto de construcciones navales.

El señor Alvarez (don Basilio), defiende un dictamen en el sentido de que se debe dar a la Marina la importancia que le corresponde por la misión que le incumba y ruega a los diputados socialistas que depongan su actitud.

El señor Barcia, de la izquierda republicana, impugna el dictamen y le contesta el ministro, defendiendo lo que ha expuesto en los debates anteriores.

Hace uso de la palabra el señor Carranza, de renovación española, para insistir en sus puntos de vista. A continuación, el señor Prieto se levanta para decir que no cree justificada la urgencia de las obras que se proyectan. Le interrumpe el ministro señor Rocha y dice el señor Prieto que se extraña de la dureza que con ello se tiene.

Primo de Rivera: Para ustedes no es peligroso el ministro de Marina.

Termina diciendo el ex ministro de Obras Públicas que el Gobierno debe retirar este proyecto para presentarlo en el plan general y dice que es lamentable lo que está ocurriendo porque con este proyecto se tiende a que el Estado proteja a una Compañía a fin de evitar que se declare en suspensión de pagos.

Es puesta a votación la enmienda presentada por el señor

La Comisión de Presupuestos tardará en emitir su dictamen

Se ha reunido esta tarde en el Congreso la ponencia encargada de estudiar el presupuesto de la Presidencia, y a la salida han manifestado que por lo que afecta a este departamento, la redacción definitiva del dictamen tardará algo a causa de la incorporación de los servicios de aeronáutica.

El Patronato de incautación de los bienes pertenecientes a la Compañía de Jesús tendrá una notable rebaja en estos presupuestos, pues a medida que se va procediendo a la incautación de edificios van cesando las atenciones de dicho organismo.

Se le concederán 250.000 pesetas para hipotecas. El Estado no se ha de beneficiar nada con la incautación de dichos edificios puesto que en este año tendrá que abonar la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas para atenciones indispensables en las casas incautadas.

Prieto y se rechaza por 106 votos contra 26.

Se inicia el debate sobre el dictamen de obras públicas para remediar el paro forzoso y sin discusión son aprobados los cuatro primeros artículos.

Serrano Súñer, popular agrario, presenta una enmienda y dice que debe compaginarse la urgencia de las obras con la utilidad de las mismas.

Le contesta el ministro de Obras Públicas. La Comisión ruega al señor Serrano que retire su enmienda, pero éste no accede y es puesta a votación. Al iniciarse ésta, se retiran del salón varias minorías, la socialista entre ellas, y el voto de los populares agrarios es rechazado por 67 votos contra 36.

El señor Rodríguez de Viguera presenta otra enmienda pidiendo que se verifique el trámite previo del asesoramiento del Consejo de Estado.

Le contesta un miembro de la Comisión y retira la enmienda.

Presenta otra el señor Azpeitia, de acción popular, y le contesta el señor Blanc diciendo que en parte acepta su proposición. Esta pasa a estudio de la Comisión para la redacción definitiva del articulado.

Se pasa después a la interpelación presentada al ministro de la Gobernación sobre la situación social de Málaga.

El señor Ramos Acosta, de la izquierda republicana, dice que los conflictos existentes en la ciudad andaluza deben resolverse con obras beneficiosas y no con la fuerza. Termina su intervención pidiendo la destitución del gobernador.

A las nueve y cinco de la noche se levantó la sesión.

No es cierto que en Barcelona se haya declarado el estado de guerra

A última hora de la tarde el ministro de la Gobernación entregó una nota en la que dice que no es cierto que en Barcelona haya sido declarado el estado de guerra a causa del conflicto de Gas y Electricidad, puesto que la huelga transcurre con tranquilidad y el orden en la Ciudad Condal es completo.

Interrogado el jefe del Gobierno sobre los rumores que sobre este extremo venían circulando por Madrid, dijo que en España no hay otro Consejo de ministros que el que preside y que éste no se había ocupado de tal cosa.

Se le objetó que había sido declarado por la Generalidad de Cataluña y el señor Lerroux contestó, que la Generalidad puede si quiere resignar el mando en la autoridad militar al igual que los gobernadores de las provincias, pero que nadie le ha comunicado a él ni al ministro de la Gobernación que se haya intentado tal cosa.

NOTICIAS BREVES

DE AYER A HOY

CALAHORRA.—Los obreros del ferrocarril de Arnedillo se han declarado en huelga. Piden que la Compañía les pague lo que les adeuda.

LOGROÑO.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas a un concejal de Alfaro, por haberle remitido un telegrama irrespetuoso.

PAMPLONA.—Al llegar a Dicastillo el vecino de Allo, Fulgencio Larumbe, en su automóvil, fué agredido a tiros por dos desconocidos, resultando herido de gravedad. Pudo llegar a Dicastillo, donde quedó hospitalizado.

SAN SEBASTIAN.—Se ha sabido que la Comisión gestora del Estatuto vasco, se ha gastado en propaganda cien mil pesetas. Todos los diarios del país, menos los tradicionalistas, han cobrado cinco mil pesetas cada uno.

—Un caballero que no ha dado su nombre, ha entregado cincuenta mil pesetas al alcalde, para beneficencia.

VITORIA.—El gobernador ha destituido al alcalde de La Puebla. El ministro ha confirmado la destitución.

BILBAO.—Ha sido trasladado de esta ciudad el jefe de la Brigada social.

MALAGA.—Han llegado numerosas fuerzas de otras provincias y se hacen intensos cacheos, registros y detenciones para sofocar el estado de delincuencia que se iniciaba.

BARCELONA.—A pesar de la huelga de luz y fuerza, no se ha paralizado el servicio.

—Han anunciado para el sábado el paro colectivo, los obreros de ferrocarriles catalanes, pertenecientes a la Compañía Riegos y Fuerza del Ebro, afectados por la huelga de luz y fuerza.

VIENA.—Las Heiweren, que cuentan con 50.000 voluntarios, han dirigido una petición al Gobierno en el sentido de que se accentúe más la tendencia autoritaria y se les dé mayor participación en el Consejo de ministros.

BERLIN.—Ha sido detenido un sacerdote católico por acusarse de combatir al Régimen.

ROMA.—Después de la entrevista de Mussolini con los presidentes de Austria y Hungría, éstos han sido obsequiados con un banquete, presididos por el rey.

LISBOA.—Existe gran expectación en todo el país, ante el match España Portugal, que se celebrará el domingo próximo, en vista del resultado que obtuvo el de Madrid.

Provincias

La huelga de obreros en el puerto

VALENCIA.—La huelga de obreros del puerto continúa en el mismo estado.

Hoy han ocurrido incidentes promovidos por algunos huelguistas que arrojaron líquidos inflamables contra algunas embarcaciones.

El incendio de aquéllas en las cuales prendió fuego el líquido, fué rápidamente sofocado.

Probar es adoptar riquísimos CAFES CABRERO

Relación de las reses sacrificadas en el Mata-dero público:

	PESO		
	Kilos	Libras	Granas
Borregos	1	12	8'0
Carneros	26	471	700
Corderos	24	175	100
Cerdos	10	627	
Ovejas			
Ternascos	55	288	600
Termeras	6	435	
Vacas	2	513	
Cerdillos de leche	1	4	400
Toros de lidia			
TOTAL	125	2.537	600

Huesca, 16 de Marzo de 1934.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 16 de Marzo de 1934

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	69'90
Bonos oro 6 por 100	226'00
Obligaciones Tesoro . 5 por 100	102'45
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, libre	100'50
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con	88'00
Deuda amortizable 5 por 100, 1917	90'30
Deuda amortizable 5 por 100, 1920	94'05
Deuda amortizable 3 por 100 1928	74'00
Deuda amortizable 5 por 100, Ferroviaria	98'80
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	95'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	104'00
Acciones Banco de España	550'00
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos	200'00
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos	123'00
Acciones F. C. Norte de España	256'00
Acciones F. C. M. Z. A.	231'50
Acciones Unión Española de Explosivos	667'00
Acciones Chades	000'00

Cambios

	Mínimo	Máximo
París, cheque	48'40	48'50
Francos belgas	171'50	171'75
Londres, cheque	37'50	37'60
Francos suizos	237'90	238'15
New-York	7'38	7'40
Liras	63'30	63'50
Marcos	2'92	2'936

(Servicio informativo del Banco de Aragón)

ATENCIÓN

Del 15 al 30 de Marzo se liquidan grandes cantidades de zapatos a precios jamás vistos

Zapatos niños, gran surtido, a	1 pta. par
» señora color y negros, a 5, 9, 12 y	15 » »
Zapatos caballero color y negros, a 9'50, 13, 15, 17'50 y	19 » »
Zapatos caballero negros charol, 1.ª, a 15, 17'50 y	19 » »

Ocasiones Roger

Padre Huesca, 6

Olimpia

Hoy, sábado. A 0'30 y 0'50 Reprise de la gran superproducción PARAMOUNT.

FATALIDAD

Por Marlene Dietrich y Victor Mc. Laglen...

FERIAS DE PRIMAVERA

EN HUESCA

Gran Concurso de ganado lanar con valiosos premios en metálico, el día 31 de los corrientes

Extraordinaria feria de venta de maderas, vencejos y escobas

La Comisión.

Lo de la Granja Agrícola

Por fin ha intervenido la autoridad gubernativa para desalojar los pabellones levantados en los terrenos que Huesca adquirió para Granja Agrícola o Estación Agropecuaria, y que desde hacía mucho tiempo servían de morada a gitanos y gentes maleantes.

Esto puede ser principio para deshacer la enorme injusticia que el Gobierno Azaña-Marcelino Domingo realizó con Huesca, despojándole de unos terrenos que el Ayuntamiento adquirió con el fin expresado, incorporando la propiedad de dicha Granja a los bienes del Estado, sin ocuparse de establecer servicio alguno que pudiera redundar en beneficio de la agricultura comarcal, en virtud de la disposición de dicho Gobierno esos terrenos y edificaciones pasaron a depender del ministerio de Hacienda, y desde entonces permanecen en el más lamentable abandono.

Merece especial elogio el prestigioso ingeniero agrónomo, señor Trueba, por sus constantes trabajos para rehabilitar esa Granja y ponerla en condiciones de que sirva para el fin perseguido con esta clase de Centros.

Consideramos oportuno este momento para que puedan atenderse las aspiraciones de Huesca en este aspecto, ya que, estando al frente del ministerio de Hacienda un ilustre aragonés como es el señor Marraco, seguramente podrán vencerse con facilidad cuantos obstáculos burocráticos pudieran existir para que la Dirección de Propiedades devuelva la Granja, bien al Ayuntamiento de Huesca, a la Diputación provincial, o a los Servicios Agronómicos del Estado, y de esta forma pueda ser esa Granja un centro donde los labradores y agricultores de la comarca puedan ilustrarse y aprovechar las experiencias que allí se obtengan, favoreciendo así la situación precaria de nuestra agricultura.

Suponemos que tanto los diputados como las Corporaciones locales y provinciales procurarán que sea una realidad el funcionamiento de esta Granja o Estación Agropecuaria, de la que tantas veces nos hemos ocupado, y por cuyo inmediato funcionamiento hacemos fervientes votos.

R.

S. A. Molino Harinero y Luz Eléctrica de Jaca

Tarifas oficiales aprobadas con fecha 17 de Noviembre de 1930

TARIFA NUMERO 1

Para alumbrado en tanto alzado

En viviendas y almacenes: Por una lámpara de 15 wátios, al mes, 1'75.

Idem íd. íd. íd., 25 íd., íd. íd., 2 pesetas.

En escaleras, patios y exteriores:

Por una lámpara de 25 wátios, al mes, 2'50 pesetas.

El abono a tanto alzado sólo concede derecho al uso del flúido desde la puesta del sol hasta la salida.

La sociedad se reserva el derecho de establecer en estas instalaciones un limitador de corriente y el abonado será responsable de los desperfectos que tal aparato pueda experimentar, siempre que se demuestre que provienen de causa ajena al uso a que se destina. La sociedad continuará facilitando el flúido a tanto alzado a sus abonados que lo tengan en la actualidad, pero no admitirá ya otros abonados a tanto alzado más que para patios y escaleras. Ningún abonado a tanto alzado podrá tener instaladas más lámparas que las que como fijas tiene contratadas y viene pagando.

TARIFA NUMERO 2

Para alumbrado por contador

Hasta 25 kilowattios horas de consumo mensual a 0'60 pesetas el kilowattio hora. De 25'1 en adelante, 0'50 ídem. Todo abonado a esta tarifa satisfará a la Empresa suministradora en concepto de disponibilidad de la corriente, o por gastos fijos de explotación, un mínimo mensual equivalente a cinco kilowattios, aun cuando el consumo hecho por el mismo en un mes o fracción de mes, no llegare a esta cifra. El contador podrá ser propiedad del abonado siempre que sea de marca oficialmente aprobada, aceptado por la empresa y contrastado por la verificación. Cuando por no tenerlo el abonado de su propiedad haya de colocarlo la sociedad, tendrá derecho a percibir ésta en concepto de alquiler la cantidad siguiente:

Contadores monofásicos.—Por un contador hasta 15 amperes, una peseta mensual.

Contadores trifásicos.—Por un contador hasta diez amperes, dos pesetas mensuales. Por un contador de 15 amperes, tres pesetas mensuales.

TARIFA NUMERO 3

Para fuerza motriz

Aplicable a toda clase de motores, excepción hecha de los destinados a aplicaciones médico-quirúrgicas, gabinetes de odontólogos, laboratorios y motores menores de 500 wátios.

Consumo mensual en kilowattios.—Precio por kilowattio hora: De 1 a 100, 0'20 pesetas. De 101 a 300, 0'18 pesetas.

De 301 a 600, 0'16 pesetas. De 601 a 1.200, 0'14 pesetas. De 1.201 a 2.500, 0'12 pesetas. De 2.501 en adelante, 0'10 pesetas.

Todo abonado a esta tarifa satisfará a la empresa en concepto de disponibilidad de la corriente o por gastos fijos de instalación la cantidad mensual de cinco pesetas por cada caballo o fracción de caballo de la potencia nominal del motor o motores que tuviere instalados, no cobrándose cantidad alguna por disponibilidad cuando la cifra importe del consumo, rebasara a la de esta condición.

TARIFA NUMERO 4

Para poderse adoptar por ambas partes en vez de la anterior

Precio del kilowattio, pesetas 0'03.—Todo abonado a esta tarifa satisfará a la empresa suministradora en concepto de disponibilidad de la corriente o por gastos fijos de instalación las cantidades que señala la siguiente escala:

Motor hasta tres caballos, 120 pesetas caballo, año.

Motor de 4 a 10 caballos, 100 pesetas caballo, año.

Motor de 11 caballos en adelante, 80 pesetas caballo, año.

TARIFA NUMERO 5

Cocinas y otros aparatos de uso doméstico

Precio del kilowattio, 0'03 pesetas.—Todo abonado a esta tarifa satisfará en concepto de disponibilidad de la corriente o por gastos fijos de instalación la cantidad mensual de dos pesetas por cada cien wátios nominales de consumo del aparato o aparatos instalados.—También podrá optar el abonado por la siguiente escala a base de pagar tres céntimos por cada kilowattio que exceda de ella.

Capacidad del aparato.—Consumo máximo autorizado.

4 amperes, 200 kilowattios, 15 pesetas mensuales.

6 amperes, 300 kilowattios, 20 pesetas mensuales.

8 amperes, 400 kilowattios, 25 pesetas mensuales.

10 amperes, 500 kilowattios, 30 pesetas mensuales.

Los aparatos de calefacción sufrirá un aumento de 20 por 100.

CONDICIONES GENERALES

Precios

Los precios consignados en las diferentes tarifas serán netos para la sociedad suministradora, y por lo tanto, cuantos recargos e impuestos hay establecidos o se establecieren en lo sucesivo por el Estado, Provincia o Municipio, sobre el consumo, producción, utilización, transporte y distribución de la energía eléctrica, serán cargados en el recibo mensual, así como el alquiler del contador.

Para los abonados eventuales menores de cuatro meses y que no fueran por traslado forzoso, la sociedad se reserva el derecho de aumentar las tarifas en un cincuenta por ciento.

También se reserva la socie-

LO QUE DICE LA PRENSA

EL DEBATE

Dedica su fondo a tratar de la sustitución de la Segunda Enseñanza que venían dando las órdenes religiosas en España.

Según el informe del señor Pareja Yébenes, no hubo plan de sustitución. Min tió el ministro y mintió a sabiendas. No hay ni un solo expediente de aportación de los Municipios, base de la sustitución. Los locales elegidos fueron raros e inadecuados. Se instalaron a capricho en las cercanías de los antiguos. Los Institutos se repartieron sin orden ni concierto. El Instituto Goya, de Madrid, ha costado de instalarlo cerca de cien mil pesetas y tiene treinta y tres alumnos. Continúa enumerando datos semejantes, en abundante cantidad, y termina: Esto no puede seguir así. Con razón quedaron sobrecogidos los representantes marxistas en la Comisión al escuchar el informe. ¡Como que hay materia abundante, no sólo para anular todo lo hecho, sino para exigir responsabilidad a sus autores! Ello vendrá.

LA NACION

Justifica en su artículo de fondo por qué no ha salido en los tres días de la huelga. Dice que podía haber salido a la calle el primer día, pues contaba con medios para ello, pero que prefirió la suspensión para que se patentizara más el fracaso de la huelga, y por solidaridad con los periódicos que no podían salir.

No aceptará en lo sucesivo más imposiciones partidistas, ni exclusivismos sindicales, ni fiscalizaciones subrepticias. «La huelga que ahora no se ha resuelto, sino que se ha disuelto en el más rotundo fracaso por su impropiedad y su carácter tiránico, debe enseñar mucho a las Empresas y a sus colaboradores intelectuales y manuales, que no han de estar a merced de que al señor Largo Caballero le duela el hígado, si le duele, o al señor Prieto se le indigeste la comida, si se le indigesta.

Esas molestias tendrán indudable importancia para los exitosos personajes, que ya han perdido la costumbre de toda contrariedad; pero por encima de ellas están la existencia de millares de hombres y el interés de España. Para librar a los unos de la tiranía sectaria y salvar a la otra de las vergüenzas que la hundían, seguiremos luchando.»

LUZ

Dice que «las huelgas que terminan y las que prosiguen, las económicas y las políticas, las revolucionarias y las blancas, todas son importantes. Pero las más importantes son las menos sonadas. Pero algún día todas estas huelgas terminarán. No se sabe cómo, pero terminarán. La huelga que no termina es la peor de todas. Ya habrá comprendido el lector a qué huelga nos referimos: a la huelga de republicanos.»

En sus notas políticas afirma que la huelga ha constituido un verdadero fracaso, perfectamente previsible porque se han cometido errores de principio y de táctica que necesariamente habían de conducir a los obreros a callejón sin salida en que luego se

.....dad del derecho de aumentar las tarifas de fuerza motriz hasta cuarenta céntimos el kilowattio durante las horas que median entre la puesta del sol y las 24, para lo cual habrá de ser colocado el contador de doble tarifa.

Jaca, a 1.º de Febrero de 1934.
El Gerente.

Don Isaac Royo Alfonso, Ingeniero Jefe de la Jefatura de Industria de Huesca: CERTIFICO: Que revisadas las presentes tarifas con los antecedentes que obran en esta Jefatura de Industria coinciden exactamente, siendo por lo tanto las que deben aplicarse.

Huesca, 24 de Febrero de 1934.

—I. Royo.

hallaron. El primero, el de no ver que la opinión pública no les acompañaba. Todos comprendían que el resultado había de ser el que se ha producido. «Los periódicos monárquicos triunfantes, y la República sin verdadera Prensa republicana durante varios días.

Termina así: «¿Qué vida republicana estamos viviendo que la única palabra que nadie oye es la de los republicanos? ¿Qué República es la de España que no da la más pequeña belligerancia a sus partidos y a sus hombres? ¿A qué punto hemos llegado que haya de oírse las voces de la extrema izquierda y de la extrema derecha y parecen no tener voz ni voto quienes de manera más directa y plenaria representan el espíritu de nuestras instituciones políticas?»

INFORMACIONES

Ocupase también de la huelga del arte de imprimir. Se dirige a los obreros preguntándoles cuál ha sido la lección de esta huelga, perdida por los que la provocaron. Y contesta: que nunca se puede abusar del poder propio por muy fuerte que sea, y mucho menos cuando ese poder se ejerce con el propósito de perpetuar una injusticia, no ya contra un particular, sino contra la sociedad entera, pisoteando sus derechos y desafiando su libertad de pensamiento y de trabajo.

«La inmensa mayoría de los huelguistas que habían ido al paro sin saber por qué, sin convicción ni entusiasmo, y cuyo desagrado íntimo ha decidido en fin de cuentas el conflicto, vuelve a su trabajo con satisfacción. Con la misma satisfacción. Con la misma satisfacción es recibido por quienes convivimos con ellos en la tarea diaria y sabemos comprender y excusar sus pasajeros extravíos.»

En otro lugar del periódico da cuenta de que la totalidad de las acciones del periódico las ha adquirido el director del mismo, don Juan Pujol, para sí y para un grupo de personas sustancialmente identificadas con el criterio que el periódico viene sustentando. La subdirección será desempeñada por el doctor Ruiz Albéniz, y el resto de la Redacción queda en sus puestos.

HERALDO DE MADRID

«Heraldo de Madrid» dice que no ha pasado nada.

Los que cumplamos con las leyes sociales nos hemos visto envueltos en las discutidas infracciones de otro periódico.

Bastaba con que los obreros de «A B C» hubieran recibido el apoyo moral de las Artes Gráficas y quizá con un paro de veinticuatro horas.

Las huelgas generales para solucionar casos particulares, están condenadas al fracaso.

No hace falta hablar de solidaridad ni insolidaridad con «A B C», pues no hemos tenido con dicho periódico compromisos jamás, y si sólo los que subsisten con la Unión de Empresas para resolver los puntos de vista de cada uno de sus asociados.

LA EPOCA

«La Epoca» dice que la huelga no la han ganado las empresas ni la han perdido los obreros que obedecieron a instrucciones dadas. Quien la ha perdido es la Casa del Pueblo.

El fracaso puede servir de lección a los obreros para convencerles de que les conviene limitar su organización a su función profesional y sustraerla de influencias políticas que pueden llevarla a la dextera.

Teléfono de «La Tierra», 75

A. CARDESA

Garganta, Nariz y Oídos

Ex profesor Ayudante de la Clínica de Otorino-Laringología de la F. de Medicina de Barcelona

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Casa de Salud, 27, 6.º HUESCA

Vulgarización pedagógica

Comentarios sobre el laicismo en la enseñanza

De hombres, hace bestias y fieras

El hombre es tanto menos hombre y más bestia, cuanto es más espiritualista y religioso y más ateo práctico y materialista.

La Escuela laica, que se concreta a hacer del hombre un animal industrial, y un bipedo que habla y usa chaqueta o levita, no es escuela humana, ni racional, ni moral, ni digna del hombre y sus altos designios y aspiraciones; no humaniza, sino embrutece, degrada, rebaja al ser racional y lo desmoraliza e indignifica.

¿Quién negará o volverá la espalda a su padre, sin hacerse un mal hijo?

¿Quién prescindirá en la educación del fin supremo del hombre, sin dejar de ser educador racional y humano?

¿Quién se apartará de las leyes dadas por Dios a la naturaleza espiritual y moral del hombre, sin hacerse malo ante Dios y los hombres?

¿Y quién velará, legislando, gobernando o enseñando y educando, al autor y sancionador de esas leyes, sin ser factor y cómplice, pero en grande escala, de la maldad de los hombres, así legislados, gobernados y enseñados o mal educados?

La Escuela laica, pues, en cuanto atea y materialista, rebaja al hombre, le embrutece y desmoraliza; pretende hacer hombres, y a lo más, hace bestias, y cuando más y más avanza hace fieras; trató de restar hijos a Dios, y resta hombres a la humanidad.

Si yo fuera, pues, enemigo de Dios y los hombres, sería partidario de la Escuela atea o laica, porque no hay medio más apto para restar hombres a Dios y a la humanidad.

Evocación sentimental

«Mi amistad con X, como nacida al calor de inocentes caricias infantiles y mantenida gallardamente durante los años mozos, es fraternal y perenne. Es de las que resiste triunfante las más duras pruebas de pena y ausencias; es de las que no saben de truhanes gazmofieras ni cobardes deserciones ante el sacrificio.»

Por eso mi amigo me hace confidente de sus más hondos arcanos y busca en mi pecho su refugio para sus cuitas. Ayer, cambiados los saludos de rigor, abordamos la eterna charla de los jóvenes que sienten el inefable placer del amor en sus primeros arrebatos. El semblante demudado de mi camarada y ciertos exabruptos que deslizaron en conversación, le ordinario amena y optimista, hicieronme sospechar que algo anormal le sucedía. Su mirada arrogante y límpida se posaba ahora apagada, en las ondas del río que surgía a nuestros pies como si acariciara una idea siniestra. Ya no me cabía duda. Mi pobre amigo era presa de un dolor lacerante que le mordía el corazón con fieras dentelladas.

—No me perdonaría nunca—dijo con noble franqueza conteniendo a mis reproches—esta falta de confianza que nuestra antigua amistad no podría disuipar. Sería una ofensa indigna de tu cariño, si te ocultara los amargos pensamientos que tarde o temprano llegarías a descubrir.

—¿Has regañado con Leo no?—pregunté más por decir algo, que por inquirir una noticia que ya sabía después de todo su preámbulo.

Escuelas antipedagógicas

Si educar es desarrollar en el hombre todas las facultades que Dios le ha dado, en orden a los fines que El mismo le ha señalado y conforme a las leyes por El establecidas, descartando a Dios de la educación, carece ésta de principio, fin y norma adecuados, por ignorar de dónde viene, adónde y por dónde debe ir o guiar a el educando, para no errar ni perderse.

Y como esto es lo primero y más fundamental en Pedagogía, resulta que la Escuela laica es la ignorancia del a b c pedagógico, es la antieducación, es la antipedagogía más fundamental o radical.

Llamar, pues, a la Escuela laica la última palabra del adelanto pedagógico, es el «summum» de la ignorancia y el «non plus ultra» de la pedantería, todo en una pieza.

Si, pues, yo fuera un antieducador, o partidario de la educación sin pies ni cabeza, sería defensor y propagandista de la escuela atea laica, que carece de uno y de otro.

Cristianismo y humanismo

El fin de la educación es la perfección, y el ideal de la perfección está consignado en las palabras de aquel gran Educador de los hombres bajado del Cielo para servirnos de guía y Maestro: «Sed perfectos como lo es vuestro Padre Celestial». «Aprended de mí».

Como todo lo humano es cristiano, y Jesucristo no vino a destruir el ser humano, sino a regenerarle y perfeccionarle, el ideal de la educación humana y cristiana se confunden y suman: es el ideal de la perfección según Dios, y quien de Dios se aparta, se aparta del ideal humano a la vez.

ANDRÉS MANJÓN

—Pero esa mujer, mejor esa muñeca, no merece más que tu desprecio, apúntate indignado.

—No intentes consolarme, mi fiel amigo—repuso con amargura. Mi vida ha quedado rota como la de un caprichoso juguete a quien faltara el resorte oculto que lo movía. Y al decir esto, una sonrisa de dulce resignación vagaba por sus labios tembloroso y exangüe.

ENRIQUE CALVERA AGUILAR

Castejón de Sos, III 934.

OLIMPIA

El domingo: La Paramount presenta «NOCHE TRAS NOCHE». Un film de gran presentación y modernidad dotado de un reparto inigualable. George Raft con Constance Cummings (La Ingenua), Mae West (La Incitante), Winne Gibson (La estrella de la suprema versatilidad), Allison Skipworth (La veterana actriz de la emoción). Hablada en ESPAÑOL, por dobles.

ENRIQUE CALVERA AGUILAR

Castejón de Sos, III 934.

LABRADORES!

¿Queréis ahorrar dinero?

Comprad cebada a FRANCISCO BRUNET, de GRANEN

GRANEN